

Características:

- 28 aerogeneradores sobre torres de acero, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 58 m, generador asíncrono de 850 kW de potencia nominal, cada aerogenerador dotado de transformador de 900 kVA, relación de transformación 0,69/20 kV.
- 13 aerogeneradores sobre torres de acero, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 80 m, generador asíncrono de 2.000 kW de potencia nominal, cada aerogenerador dotado de transformador de 2.100 kVA, relación de transformación 0,69/20 kV.
- Red subterránea de 20 kV, conductor tipo DHZ1 12/20 kV.
- Potencia total 49,8 MW.

Término municipal afectado: Antequera (Málaga).
Presupuesto, euros: 40.095.787.
Referencia: CG-128.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 1 de abril de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre anteproyecto parque eólico para generación energía eléctrica Las Perdices. (PP. 945/2002).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE de 28.11.97), Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE de 27.12.00); Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental (BOJA de 31.5.94), y Decreto 292/1995 por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (BOJA de 23.12.95), se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Horizontes de Energía, S.A.
Domicilio: Ctra. de Maracena a Albolote km 1, 18200, Maracena (Granada).
Finalidad: Anteproyecto parque eólico para generación de energía eléctrica «Las Perdices».
Situación: Parajes denominados «Las Perdices» y «El Juncal».
Características:

- 42 aerogeneradores sobre torres de acero, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 58 m, generador asíncrono de 850 kW de potencia nominal, cada aerogenerador dotado de transformador de 900 kVA, relación de transformación 0,69/20 kV.
- 7 aerogeneradores sobre torres de acero, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 80 m, generador asíncrono de 2.000 kW de potencia nominal, cada aerogenerador dotado de transformador de 2.100 kVA, relación de transformación 0,69/20 kV.
- Red subterránea de 20 kV, conductor tipo DHZ1 12/20 kV.
- Potencia total 49,7 MW.

Término municipal afectado: Antequera (Málaga).
Presupuesto, euros: 39.539.429.
Referencia: CG-129.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 1 de abril de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre anteproyecto parque eólico para generación energía eléctrica Las Lagunillas del t.m. de Antequera (Málaga), Expte. núm. CG-130. (PP. 946/2002).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE de 28.11.97), Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE de 27.12.00); Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental (BOJA de 31.5.94), y Decreto 292/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (BOJA de 23.12.95), se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Horizontes de Energía, S.A.
Domicilio: Ctra. de Maracena a Albolote, km 1, 18200, Maracena (Granada).
Finalidad: Anteproyecto parque eólico para generación de energía eléctrica «Las Lagunillas».
Situación: Parajes denominados «Las Lagunillas», «El Romeral» y «Talavera».
Características:

- 30 aerogeneradores, sobre torres de acero, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 58 m, generador asíncrono de 850 kW de potencia nominal, cada aerogenerador dotado de transformador de 900 kVA, relación de transformación 0,69/20 kV.
- 12 aerogeneradores, sobre torres de acero, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 80 m, generador asíncrono de 2.000 kW de potencia nominal, cada aerogenerador dotado de transformador de 2.100 kVA, relación de transformación 0,69/20 kV.
- Red subterránea de 20 kV, conductor tipo DHZ1 12/20 kV.
- Potencia total: 49,5 MW.

Término municipal afectado: Antequera (Málaga).
Presupuesto, euros: 39.015.570 €.
Referencia: CG-130.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 1 de abril de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.